

BREVE APRECIACIÓN DE LA LABOR CUMPLIDA POR EL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL EN SUS 20 AÑOS DE EXISTENCIA

por el prof. GUSTAVO BECERRA
 Director del Instituto de Extensión Musical

Siempre que se trata de hacer la historia de una institución pública, surgen puntos de vista que tienden a reducirla a las estadísticas de las funciones que atañen a su labor. No será ese nuestro objeto en las presentes líneas; sin embargo bástenos revelar que nuestras instituciones llegan diariamente al público, a través de programas radiales, conciertos, funciones de ballet, conferencias, cursos y a través de un crecido número de publicaciones entre las que cabe destacar las ediciones de partituras, la Revista Musical Chilena y el Boletín informativo Internacional. Sólo los espectáculos y conciertos suman varios cientos al año, a qué hablar más en detalle de otras actividades como las de estímulo a las diversas iniciativas musicales del país, entre las cuales cabe destacar la de creación musical. Visto que nuestra labor es en general de dominio público, creemos que podemos referirnos a otros aspectos más humanos, que forman parte inseparable de nuestra actividad.

El Instituto de Extensión Musical es un organismo, esto es, un complejo de potencialidades que se coordinan según los estímulos de los medios externo e interno, en función de informaciones, ricas en cantidad y calidad, que van determinando su curso y que hacen posible la evaluación de su rendimiento. Como en el desarrollo de los organismos, las actividades van ordenándose en torno a un incremento de los servicios o funciones y al incremento del número y diferenciación de las mismas, es que aspiramos a relatar brevemente, la formación de las funciones que han modelado los órganos que las cumplen.

Antes de la promulgación de la Ley N° 6.696 el 2 de octubre de 1940, durante la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda y el rectorado de don Juvenal Hernández, en la Universidad de Chile existía una seria crisis en el campo profesional de la música. Los problemas se dividían en dos campos, la enseñanza y la ejecución. La situación del primer campo estaba notablemente mejorada desde la reforma del Conservatorio Nacional en 1928, pero la segunda se encontraba a punto de reducirse a límites tan modestos que pondrían en peligro la función misma de nuestro primer plantel de enseñanza musical, por falta de campo para sus egresados. Lo que ocurrió fue que la floreciente profesión que se desarrolló al amparo del cine mudo, desapareció casi totalmente con el sorpresivo desarrollo del cine sonoro.

La Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, fue la entidad que afrontó el grueso de la crisis aludida, mostrando a la ciudadanía el valor cultural de los hábitos musicales. Esta esforzada gestión de promoción, hizo germinar en el público una práctica que constituye la base que justifica la consolidación de su promoción por medio de organismos estatales.

Creada la necesidad llegó, en el año 1937, el momento de asegurar su satisfacción regular. Esto hizo que se redoblaran los esfuerzos de todos los sectores de la profesión para alejar toda duda sobre la importancia nacional que reviste la provisión de medios que conducen a un contacto regular con la literatura musical de todos los tiempos y en especial con nuestra naciente composición. Esta última no había alcanzado un desarrollo suficiente como para haber sufrido una crisis seria, pero la pujanza de su gremio, representado por la "Asocia-

ción Nacional de Compositores", permitió la consecución de los medios que darían salida a los trabajos presentes y futuros de los compositores. Sus personeros, apoyados en las evidencias de la historia en aquellos momentos, influyeron ante los parlamentarios más avanzados y previsores, para que se promulgara una ley que asegurara a nuestro país un contacto permanente con la evolución de la música en la cultura mundial y que se afinara, al mismo tiempo, firmemente en el desarrollo de la cultura nacional. Como ya hemos dicho, todos estos esfuerzos fueron coronados por el éxito al promulgarse la ley, gracias al esfuerzo de la colectividad de músicos y a la oportuna intervención de sus dirigentes que, interpretando las necesidades nacionales y gremiales, supieron formular claramente las funciones que hacen justa y oportuna a la Ley N° 6.696. En cuanto a las colectividades, cábenos citar especialmente el espíritu de sacrificio de los miembros de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos (en su mayoría miembros actuales de la Orquesta Sinfónica de Chile); al público de Santiago que aportó su apoyo moral asistiendo a los numerosos conciertos dados en la época de transición; al Frente Popular, cuyo espíritu hizo especialmente fecundos los esfuerzos mencionados; a los cuerpos legislativos del país, que con su voto hicieron posible la promulgación de la ley y a la Asociación Nacional de Compositores, que supo defender una causa de interés común con sus colegas, los ejecutantes. En lo que respecta a las personalidades, especial gratitud se debe entre los músicos a Armando Carvajal y a Domingo Santa Cruz y, en los campos no profesionales, a los parlamentarios Guillermo Echeñique, Benjamín Claro, Fernando Durán, Gregorio Amunátegui, Fernando Maira, Rudecindo Ortega, Carlos Contreras Labarca, Julio Barrenechea y Manuel Eduardo Hübner.

A medida que fueron apareciendo las necesidades fueron creándose nuevas funciones diferenciadas del Instituto de Extensión Musical. Primero surgió el Ballet Nacional, en el año 1946, para asegurar temporadas de ópera con estabilidad en esa parte de los elencos que hasta entonces no existía. De esta manera la noble producción de coreógrafos y bailarines chilenos, pasó desde la desheredad y el abandono, a un desarrollo regular, pese a que la intención primitiva de integrar un complejo de presentación de música dramática, no tuvo posibilidades de estabilizarse. Sin embargo, en la difícil y excepcional independencia de nuestro ballet, respecto de la ópera, le fue posible, gracias al espíritu ejemplarmente sacrificado de sus miembros y directores, hacer llegar las presentaciones y la difusión de la danza hasta lugares apenas compatibles con las condiciones mínimas para representar, a trueque de cumplir con la alta misión que se le asignara. En segundo término surgió el Coro de la Universidad, conjunto, que es el prototipo de la seriedad y el sacrificio con que se deben afrontar los compromisos que la extensión universitaria plantea en su misión de suscitar en nuestro país un mayor desarrollo cultural y técnico. Previsible resulta que de entre sus filas salgan regularmente los mejores aficionados a nuestro arte y los más calurosos promotores de nuestra misión. Por el tiempo en que el Coro de la Universidad entraba en un rodaje normal, el sistema de conciertos del Instituto se había ya completado con los ciclos de música de cámara (1945) y la institución de los Festivales de Música Chilena (1948). Entonces nuestro servicio había llegado a su primera madurez, la que consiste en alcanzar los medios de trabajo. De ahí en adelante se empezó a incubar otro tipo de madurez, la que se refiere a la jerarquización de las funciones y que se manifiesta a través del régimen relacional. Dos tipos de relaciones se distinguen en la determinación de la jerarquía en las funciones, las relaciones de la institución con el mundo exterior y aquellas que la conectan con su actividad interna. A todo esto hay que añadir la circunstancia de que desde el año 1945 la Revista Musical Chilena

atendía a las relaciones exteriores de la institución, a cuya misión se suma con posterioridad el boletín con informaciones para el extranjero que se edita en español y en inglés. Pese a todo esto, durante el proceso de incremento de las funciones del Instituto el peso de las circunstancias hizo primar lo exterior sobre lo interior en lo que se refiere al análisis y planteamiento de los problemas institucionales. Poco a poco esta situación fue acentuando un síntoma de atomización de las diversas ramas que integran nuestro servicio hasta el punto en que primero se produjo una separación casi inadvertida entre la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y el Instituto de Extensión Musical, que no fue sino el comienzo de divisiones aún más graves que se manifestaron a corto andar como es, por ejemplo, la creciente separación que se advirtió entre las distintas ramas en que se materializa nuestra labor, de tal suerte que los problemas de trabajo de una sección pasaban completamente ignorados para las otras. Esto tenía que dañar gravemente el rendimiento de nuestra institución y así fue, porque el aislamiento de las diversas partes de un organismo equivalen a la anestesia, bajo cuyos efectos bien puede suprimirse una parte sin que el resto siquiera tenga oportunidad de evaluar los hechos. Afortunadamente, la Orquesta Sinfónica de Chile, organismo fundador y principal ejecutor de nuestra misión, sufrió un conflicto que, superando una cierta falta de claridad en los planteamientos generales que se produjeron en el comienzo, fue capaz de acotar sus inquietudes al marco de nuestra realidad nacional, con los beneficios del nuevo espíritu que la anima, luego de reanudadas sus labores después de nueve meses de lucha por la definición de una política interna de determinación orgánica del futuro de nuestra alta misión. Con este cambio de actitud, el Instituto de Extensión Musical ha ido alcanzando progresivamente un régimen de información interna que lo está transformando en una familia humana, que a través de su espíritu de cuerpo, está procesando los datos internos y externos con toda riqueza de matices, que tienden a aumentar la sensibilidad y eficacia de contacto de nuestra institución con el medio.

Pero todo esto no basta, porque son muchos más los datos que es necesario estudiar para determinar el marco nacional de nuestra profesión, y aunque a través del fomento de la iniciativa dentro de todas nuestras ramas se enriquezca notablemente nuestra información, ninguna de ellas ni en conjunto pueden sustituir lo que corresponde a un sistema de encuestas que, como las que realiza el Instituto de Sociología de la Universidad de Chile, precise tanto nuestra realidad interna como externa. El problema más importante en este nivel del estudio de la extensión, consiste en la investigación del monto de la inversión nacional en el campo de la música, dato importantísimo a su vez, para lograr una estimación justa del público potencial beneficiario de nuestra labor.

Al cabo de veinte años, nuestra institución ofrece una segunda madurez, de un carácter más ágil y sensible que en sus etapas anteriores y se acerca a su mayoría de edad en la cual podemos esperar su rendimiento pleno. Al igual que todos los organismos bien constituidos, éste ha formado primero sus herramientas y luego ha adquirido la propiedad de valorizarlas según las circunstancias, pero reclama, al mismo tiempo, la creación de canales más sólidos en su relación con el medio, para alcanzar de esta manera la característica principal de la madurez, que consiste en el ejercicio de todas sus facultades hasta el límite de sus posibilidades, dentro de un concepto de permanencia que subyace en la consecución de los fines de beneficio nacional. Está claro que las autoridades universitarias y las de los servicios musicales se dan cuenta de la enorme responsabilidad pública que asiste sobre el desempeño ulterior de nuestra labor y que continuarán prestando su apreciado concurso en las gestiones veni-

deras. Estas, deberán desarrollar la alta misión de nuestra casa universitaria que mantiene y acrecienta su influencia en la marcha de los asuntos civiles de nuestro país, a través de un renovado espíritu analítico que va planteando paso a paso la problemática nacional, ofreciendo soluciones inteligentes, oportunas y humanas, al flujo de nuestro acontecer, como lo exige el sentido de responsabilidad que emana de los espíritus científicos y humanísticos. Creemos, finalmente que así como el progreso de nuestra institución ha dependido del enriquecimiento de sus relaciones internas en gran medida, se puede afirmar que sus relaciones con las demás dependencias de la Universidad han hecho gran parte del resto, y pensamos que también el futuro de nuestra Universidad considerada en su conjunto, depende del enriquecimiento de sus contactos útiles internos, tal vez en mayor medida por el momento, que de sus relaciones con el resto del mundo de la educación. Afirmamos esto, sin ánimo de establecer diferencias en la importancia de los factores, sino para reconocer que, en general, la época que acaba de dar sus frutos estaba orientada más bien hacia afuera en la jerarquización de sus relaciones. Pero como hemos visto que la Universidad se dirige hacia un examen inevitable de estas cuestiones, tenemos la más amplia confianza en nuestro futuro.

DEBATE EN PROBLEMA DE LA RELACION ARQUITECTO-INGENIERO

En las sesiones del Congreso Internacional de Críticos de Arte y de Arquitectura, efectuado en septiembre-octubre del año pasado en Brasil, y a las que fue invitado el Director del Boletín, se debatió, entre otros, el tema de la relación arquitecto-ingeniero. A ese Congreso asistieron los arquitectos más notables de Europa y América. Creemos de interés reproducir un fragmento de esos debates, cuyo volumen original a mimeógrafo acaba de sernos entregado.

JEAN PROUVE. Es con cierto embarazo que voy a reemplazar al señor Le Lionnais, porque lo que él ha expresado es de la mayor importancia y porque además me da la impresión de que el problema de las relaciones entre el arquitecto y el ingeniero no deja de ser un poco ridículo.

En efecto ¿para qué debatir este problema?

Se les ha distribuido a ustedes un texto en el cual yo expongo mi opinión; trataré de confirmarla aquí. Se construyen en el mundo una cantidad de objetos: aviones, automóviles, máquinas, herramientas, etc. Nunca es problema para la confección de estos objetos, la posición de un jefe de industria frente a sus colaboradores, y yo no veo por qué para la construcción de un edificio se piense de otra forma.

Yo creo que ello sucede porque la profesión de arquitecto ha roto con esta tradición. El arquitecto se ha marginado de la construcción civil. Yo creo que, al menos en el caso de los arquitectos franceses, ellos se han transformado en oficinistas, hombres de nego-

cios, que se ocupan de administración, y que no realizan sino proyectos. Actualmente en Francia la arquitectura está en manos de tres organismos totalmente separados entre sí. Y yo creo imposible que se pueda construir sana y honradamente de esta manera.

Un industrial se decide a construir, tomemos por ejemplo, cualquier objeto de nuestra época, que es la de la industrialización: un avión sea éste un Conqair o un Douglas 25. Se trata de un hombre que tiene un pensamiento, una idea que ha sido estudiada. Y eso es lo esencial para él, después que ha reunido a su alrededor el número de personas que le son necesarias para llevarla a cabo. Así, ha organizado un equipo. Toda la industria funciona en esta forma. ¿Por qué debemos imaginar que la edificación no es también una industria? ¿Por qué no ha de haber al frente de ella un hombre que imagine una construcción, y que inspirado por los materiales, intuya y presenta lo que realizará? Luego después, lógicamente, reúne los hombres para poder realizarla. Yo creo que éste es un proceso que debiera generalizarse. Entonces, ¿por qué plantear aquí la discusión de las relaciones entre el ingeniero y el arquitecto?

Si no hay al frente de la edificación un arquitecto que tenga una gran capacidad creativa, nunca habrá buenas construcciones, no habrá sino banalidades. Por lo tanto, no se hacen sino banalidades, si el arquitecto que tiene una idea buena o mediocre, la confía a otros para su realización sin ser él mismo el maestro absoluto.

El arquitecto no puede ser sino un esteta y eso es lo